PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

EVALUACION FINANCIERA DEFINITIVA

OBJETO: Suministro e Instalación de cercado en el Parque Nacional Natural Tamá, con el fin de controlar factores tensionantes para iniciar procesos de restauración ecológica en áreas prioritarias para la regulación y abastecimiento hídrico.

PRESUPUESTO: $71.116.351.

Proponente: ENLLY LORENA PALOMINO DAZA:

INDICADORES FINANCIEROS:

FACTORES	INDICE	INDICADOR REPORTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 3,2 veces	115.63	x	
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 0,64 o 64%	0,01	x	
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1,25 veces	INDETERMINADO	x	
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Mayor o igual al 0,05 o 5%	0.86	x	
Rentabilidad Sobre Los Activos	Mayor o igual al 0,02 o 2%	0.85	x	

Aplicando lo dispuesto en el Decreto 579 del 31 de mayo de 2021, se evaluó la información financiera, reflejada en el RUP, de los últimos tres años 2019, 2020 y 2021. Con base en lo anterior, se tomó el año 2021 el cual cumple con los indicadores financieros requeridos según lo estipulado en el pliego de condiciones definitivo.

La presente evaluación se realizó en Bucaramanga a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

FIGUEROA FIGUEROA YOLIMA
Firmado digitalmente por FIGUEROA FIGUEROA YOLIMA

YOLIMA FIGUEROA FIGUEROA
Coordinadora Grupo Interno De Trabajo

Proyecto: Sergio Moreno Sanabria, contador contratista DTAN

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

EVALUACION FINANCIERA DEFINTIVA

OBJETO: Suministro e Instalación de cercado en el Parque Nacional Natural Tamá, con el fin de controlar factores tensionantes para iniciar procesos de restauración ecológica en áreas prioritarias para la regulación y abastecimiento hídrico.

PRESUPUESTO: $71.116.351.

Proponente: FUNDACION TIERRA VIVA - FTV:

INDICADORES FINANCIEROS:

FACTORES	INDICE	INDICADOR REPORTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 3,2 veces	53.56	x	
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 0,64 o 64%	0,01	x	
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1,25 veces	1025.06	x	
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Mayor o igual al 0,05 o 5%	0.37	x	
Rentabilidad Sobre Los Activos	Mayor o igual al 0,02 o 2%	0.37	x	

Aplicando lo dispuesto en el Decreto 579 del 31 de mayo de 2021, se evaluó la información financiera, reflejada en el RUP, de los últimos tres años 2019, 2020 y 2021. Con base en lo anterior, se tomó el año 2021 el cual cumple con los indicadores financieros requeridos según lo estipulado en el pliego de condiciones definitivo.

La presente evaluación se realizó en Bucaramanga a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

FIGUEROA FIGUEROA YOLIMA
Firmado digitalmente por FIGUEROA FIGUEROA YOLIMA

YOLIMA FIGUEROA FIGUEROA
Coordinadora Grupo Interno De Trabajo

Proyecto: Sergio Moreno Sanabria, contador contratista DTAN

$	71.116.351,00	Media aritmetica Alta

$$MAA = \frac{MA + PO}{2}$$

MAA	MAX
$ 70.182.686,50	29

Propuesta	Indicador MA	Menores ME	Me-Xi	Mayores ME
$ 70.795.599,00	$ 612.912,50	0	-$ 612.912,50	28,7467
$ 67.702.444,99	-$ 2.480.241,51	$ 27,9751	$ -	0
		0	$ -	0
		0	$ -	0

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado con el PIN No: 2686259312291900

Generado el 22 de agosto de 2022 a las 16:53:04 PM

LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
08/08/2022	$4,337.28

Expedida en Bogotá, D.C el 22 de agosto de 2022



INGRID JULIANA LAGOS CAMARGO
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA